



Roma, 04 de abril de 2024.

Señor
Giuseppe Turchiarelli
Gerente General - Enel Chile S.A.
Roger de Flor N°2725, Torre 2, Piso 1
Santiago de Chile
Presente

Ref.: Proposición de Candidatos a Directores

Estimado Giuseppe,

Por la presente, en relación con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas citada para el próximo 29 de abril de 2024, según lo dispuesto en el New York Stock Exchange Listed Company Manual ("NYSE"), en Sarbanes-Oxley Act de 2002 y demás reglamentación complementaria de los Estados Unidos de América, se ha resuelto postular al siguiente candidato a director independiente para integrar el Directorio de Enel Chile S.A.:

- María Teresa Vial Álamos

Adicionalmente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en Circular N°1.956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, tengo el agrado de proponer al siguiente candidato a director independiente para integrar el Directorio de la sociedad Enel Chile S.A.:

- Pedro Pablo Cabrera Gaete

Sobre el particular, manifiesto para los efectos de las referidas disposiciones legales y reglamentarias que tales candidaturas han sido propuestas por Enel SpA, sociedad domiciliada en la República de Italia, y que actualmente ostenta un 64,93% del capital accionarial de Enel Chile S.A.

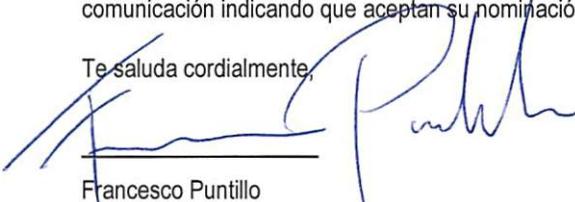
Asimismo, manifiesto que la presente carta que contiene dichas proposiciones ha sido presentada con más de diez días de anticipación a la fecha prevista para la mencionada junta ordinaria de accionistas de Enel Chile S.A. Esta carta es válida para dicha junta y, en caso de no realizarse ésta, para la que la reemplace.

Igualmente, aprovecho la ocasión para informar que adicionalmente Enel SpA ha resuelto postular como candidatos al Directorio de Enel Chile S.A. a las siguientes personas:

- Isabella Alessio
- Salvatore Bernabei
- Monica Girardi
- Marcelo Castillo Agurto

Finalmente, te agradeceré contactar oportunamente a dichos candidatos a fin de que hagan llegar a Enel Chile S.A. una comunicación indicando que aceptan su nominación y declarando no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Te saluda cordialmente,



Francesco Puntillo
Head of Legal, Corporate, Regulatory and Antitrust Affairs Enel S.p.A.